



## FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER001P : DERECHO PENAL PARTE GENERAL I  
PERIODO : 1° semestre 2021 - Modalidad remota  
PROFESOR : Magdalena Ossandón  
HORARIO : Lunes y jueves de 11.30 a 12.50 horas; martes de 14 a 15.20 horas

### FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 15 de marzo a viernes 2 de julio
Semana Novata	Lunes 22 a viernes 26 de marzo. No se realizarán evaluaciones a alumnos de 1º año
Feriatos	Viernes 2 y sábado 3 de abril, lunes 5 de abril a miércoles 7 de abril (no se realizarán evaluaciones por ser los primeros tres días después de Semana Santa), viernes 30 de abril, sábado 1 de mayo, lunes 10 a sábado 15 de mayo (semana de receso universitario para estudiantes), lunes 17 y martes 18 de mayo (no se realizarán evaluaciones), viernes 21 de mayo, lunes 28 de junio, viernes 16 de julio
Periodo de Exámenes	Inicio: Lunes 5 de julio
Inicio Clases Segundo Semestre	Lunes 9 de agosto
Suspensión de Clases por Solemnes	20 de mayo

### DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso busca que el alumno conozca los fundamentos del Derecho penal y su conexión con la legitimación de la potestad punitiva estatal en un marco de respeto por la libertad y dignidad de toda persona en un Estado democrático de Derecho, así como las características del injusto penal. Se revisan los requisitos que ha de reunir una conducta para ser penalmente relevante, haciendo también un análisis de la normativa constitucional y penal pertinente. El curso promueve el desarrollo de la habilidad para solucionar casos relacionados con los elementos que conforman la conducta típica y antijurídica, aplicando la argumentación y estructuras lógicas propias de la disciplina penal. Habilidad: Resolución de problemas y argumentación. Actitud: Respetar la dignidad trascendente del ser humano.

### EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

#### I. EVALUACIONES

##### 1. EVALUACIONES PARCIALES

##### 1.1. SOLEMNE

*Obligatoria*

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 7 de mayo
Ponderación prueba	30%
Contenidos de la prueba Solemne	Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne

Caso Práctico	x
Lecturas	x
Materia de Clases	x
Otros (Indique)	
<b>Modalidad de la Evaluación</b>	
Oral	NO
Escrita	SI

## 1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica		0%	
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia	15 de abril	5%	escrita
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles	10 de junio, 24 de junio	20%	escrita
Control de lectura		0%	
Otro tipo de evaluación	25 de marzo	5%	oral y escrita
Descripción de la(s) evaluación(es) 25 de marzo: discusión y control sobre los fines de la pena, 5% 15 de abril: comentario de sentencia, 5% 10 de junio: resolución de casos prácticos, 10% 24 de junio: resolución de casos prácticos, 10%			

## 2. EXAMEN

<b>Fecha fijada por la Facultad</b>	<b>Miércoles 21 de julio</b>
<b>Ponderación del examen</b> <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso. Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i>	40%
<b>Modalidad del Examen</b>	ORAL

## 3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: La inasistencia al examen deberá justificarse por correo electrónico dentro de los tres días siguientes al examen. La inasistencia a la solemne y controles no requiere ser justificada. Se fijará una nueva y ÚNICA fecha para realizar la evaluación no rendida. Si un alumno faltare en ambas oportunidades (aunque en la segunda fecha le haya sido imposible asistir) será calificado con nota 1.0. La inasistencia al TBL no requiere ser justificada. El porcentaje de esa evaluación se acumulará al examen.
--

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	SI

**Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad [www.derecho.uc.cl](http://www.derecho.uc.cl)).**

**Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.**

## II. CONDICIONES

### 1. ASISTENCIA

<b>Libre</b> <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>		
<b>Obligatoria con nota</b> <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	<b>% Asistencia</b> 0%	<b>% Poderación nota final</b> 0%
<b>Obligatoria sin nota</b> <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	<b>% Asistencia</b> 40%	<b>Consecuencia incumplimiento</b> Curso reprobado con nota 1,0
<b>Observaciones</b> El curso se desarrolla con clases ACTIVAS, con entrega previa del material, que deberá ser preparado antes de la clase. Incluye análisis de casos. Presentarse en clases sin haber preparado el material equivale a no asistir a clases. El porcentaje exigido es el mínimo objetivo; si no se cumple no se admitirá justificación alguna. En caso de no cumplir con el mínimo de asistencia exigido el curso será reprobado con nota 1,0 final.		

### 2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	NO
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i>	

### AYUDANTES

	<b>Nombre Completo</b>	<b>Email</b>
1	Matías Fernández Kneuer	mhfernandez@uc.cl
2	Pía Ruiz-Tagle Donoso	piruiztagle@uc.cl
3	Camilo Liendo Alfaro	celiendo@uc.cl
4	Martín Astorquiza Junyent	mastorquiza@uc.cl
-		